



España lidera el ranking mundial de laudos internacionales impagados

Raúl Masa
Madrid

El conflicto por la retirada de las ayudas a las renovables en la década anterior sigue pasando factura a nuestro país en forma de litigios internacionales con fondos de inversión. De esta forma, España ocupa la primera posición mundial por número de laudos internacionales de inversión pendientes de cumplimiento, con 25 resoluciones impagadas, según la quinta edición del ‘Report on Compliance with Investment Treaty Arbitration Awards’.

Se trata de un informe que publica el International Law Compliance Institute, un ‘think tank’ con sede en Países Bajos dirigido por el jurista y académico Nikos Lavranos.

El informe sitúa a Venezuela en segundo lugar, con 24 laudos pendientes, mientras que Rusia acumula 13. En términos económicos, sin embargo, el orden cambia. Rusia encabeza la clasificación, con 61.800 millones de dólares pendientes de pago, seguida de Venezuela, con 19.300 millones. España figura en tercera posición, con más de 2.000 millones de dólares.

El caso español tiene un contexto

muy claro: los laudos por la retroactividad en la eliminación de las ayudas a las primas renovables de la década pasada que, después de otorgarse por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo de Mariano Rajoy las quitó. Esta situación provocó posteriormente un aluvión de recursos.

Sobre el nuevo informe, el estudio enmarca estos datos en la expansión del arbitraje internacional de inversiones. A finales de 2025 se habían contabilizado 1.463 procedimientos iniciados para resolver disputas entre inversores y Estados. De ellos, 1.112 habían concluido, 311 permanecían en tramitación y 40 presentaban una situación desconocida por las cláusulas de confidencialidad acordadas entre las partes.